

cincuenta (50) acciones de la sociedad y reúnan los demás requisitos exigidos por los estatutos, siempre que conste previamente a la celebración de la junta su legitimación como tal, acreditada mediante su inscripción en el libro registro de acciones nominativas. Los titulares de menos de cincuenta (50) acciones podrán agruparlas hasta reunir como mínimo tal número, confiriendo su representación a alguno de los accionistas agrupados.

Todos los accionistas podrán hacerse representar por otra persona siempre que sea accionista, con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

En Sevilla, a 16 de mayo de 2006.—Administrador Solidario. Firmado: Juan Pedro Calvo del Molino.—32.320.

HOTEL BELVEDERE SALOU, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 9,00 horas, en convocatoria única, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración de adquisición de acciones propias. Fijación de las condiciones para llevar a término el acuerdo.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados y elevarlos a público.

Tercero.—Designación de los socios accionistas como Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social el informe propuesta de adquisición de acciones propias, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Salou, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduard Farriol Batalla.—30.342.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2006, a las once horas en la calle Laverde Ruiz, n.º 7 bajo, Santiago de Compostela (La Coruña), en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del último ejercicio cerrado correspondiente a 2005.

Segundo.—Aprobar la siguiente propuesta de distribución de resultados correspondiente al año 2005.

Tercero.—Cese y nombramientos del órgano de administración.

Cuarto.—Escrituración de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Santiago, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—32.457.

HOTELERA DE MENORCA, S. A.

Por acuerdo del administrador de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Enric Granados, 13, 2.º, 1.ª, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, según dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—El Administrador, Francisco Solé Montserrat.—30.165.

HOTELES ALFA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2006, a las diez horas de la mañana, en la Notaría de Don Joan Carles Farrés Ustrell, sita en Barcelona, Avenida Diagonal, número 584, 3.º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En Barcelona, 24 de mayo de 2006.—El Administrador Único, don José María Estarlí Coll.—32.428.

HOTELES DIMONA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Hoteles Dimona, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Carlota Alessandri, 46, en Torremolinos, Málaga, el día 30 de junio de 2006, a las 11:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2005, y resolver sobre la aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Torremolinos, Málaga, 24 de mayo de 2006.—Administrador solidario, Constantino Palacios Muñoz.—32.433.

HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, hotel Eurostars Grand Marina, sito en Moll de Barcelona, s/n, complejo World Trade Center, el día 29 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, del informe de gestión y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Amancio López Seijas.—32.495.

HUELVA INFORMACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Huelva Información, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Huelva, Calle Isaac Albéniz, 1, Transversal 2.ª de la Avenida Francisco Montenegro, estando prevista su celebración a las trece horas treinta horas del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y examen del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Huelva, 23 de mayo de 2006.—D. Tomás Valiente Aparicio, Administrador Único.—32.430.

HÉRCULES CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Anuncio de oferta de suscripción preferente

La Junta General de accionistas celebrada el 28 de abril de 2006, acordó, entre otros, aumentar el capital social en la cuantía y condiciones siguientes:

1. Ampliación de capital por importe de 2.850.000 euros, mediante la emisión de 2.850.000 nuevas accio-

nes, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, ordinarias y nominativas. Las acciones se emiten a la par y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

2. Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las que posean, correspondiéndoles el número entero de nuevas acciones, redondeado por defecto, que resulte de multiplicar el número de acciones antiguas por el siguiente coeficiente de canje: 2,509559.

3. El período para el ejercicio del derecho de suscripción preferente es de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles conforme a Ley. Se ha acordado la posibilidad de ampliar el capital por el importe de las suscripciones efectivamente realizadas, en el caso de suscripción incompleta.

4. Las acciones suscritas deberán ser íntegramente desembolsadas en el mismo momento de la suscripción, mediante ingreso en la cuenta corriente de la entidad Banesto n.º 0030-3310-07-0000357271, indicando el concepto de suscripción de acciones, e identificando al accionista depositante.

Alicante, 18 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, José Bernabé.—30.147.

HÉRCULES QUÍMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social Carretera de Valencia, 5-9, de Tarragona, el día 29 de junio de 2006 a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Tarragona, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Bombí.—30.139.

I.E.G., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en Vitoria, calle Zurrupitieta, n.º 25, a las doce horas treinta minutos del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria; y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora antes citado, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005 de la sociedad y de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Reducción de capital social.

Cuarto.—Ampliación de capital social.

Quinto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Autorización para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta por la junta o en su defecto, nombramiento de Interventores.

De conformidad con la establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo se hace constar, según el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, o pedir el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Vitoria, 7 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jorge Emparanza Knörr.—32.531.

IBERSUR MANUTENCIÓN, S. A. (Sociedad unipersonal)

La Junta general universal de accionistas de esta sociedad, en su reunión celebrada en Madrid, el día 17 de mayo del 2006, acordó realizar una aportación para compensación de pérdidas por 35.668,20 euros y reducir su capital social en 180.300,00 euros para compensación de pérdidas, acordando a su vez una ampliación de capital por el mismo importe de la reducción.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Manuel Prats Palazuelo.—30.185.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MÉDICA COLEGIAL DE BURGOS DE SEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Reyes Católicos, 47, de la ciudad de Burgos, el día 28 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad: ampliación y/o reducción de capital social; requerimiento de Dividendos Pasivos.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.—30.189.

IMPORTADORES TÉCNICOS (IMTEC), S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social en Madrid, en vía de los Poblados, n.º 17, planta 5.ª, nave 15, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Facultar al Secretario para que eleve a públicos estos acuerdos y los haga trascender a los registros correspondientes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de la recepción de la presente convocatoria podrán examinar en la sede social de la misma y/o obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ortiz Moreno.—32.542.

IMPRESOS EN CONTINUO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las 17,00 horas del día 30 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la retribución de los administradores conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación especial de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Informe del Auditor de Cuentas, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme al punto primero anterior.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vázquez Bendala.—30.315.

INDARTEX, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar el próximo día 23 de junio del 2006, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a las 11,30 horas, en la segunda convocatoria, en el domicilio social, Txorierriko Etorbidea, número 21, nave 8, de Loiu, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias).